



No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 13 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los corresponsales. —Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. —Damas puntos de España, trimestre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

NUESTRO TRIUNFO

El telégrafo anoche nos trajo buenas nuevas. Parece que, haciendo un supremo esfuerzo en esa debilidad que viene padeciendo estos días, y que no sabemos á que es debida, no ha querido retardar la fausta noticia que causará grata impresión en toda Galicia, y muy especialmente en aquellos que hemos venido consagrando nuestros esfuerzos en pro de una causa altamente justa, y en la que, por lo mismo que había la razón y la justicia de nuestra parte, teníamos casi una completa seguridad de la victoria.

El Gobierno ha aprobado el impuesto de cincuenta céntimos en la sal, fórmula propuesta por la Comisión de representantes gallegos en las Cámaras para llegar á un arreglo en la cuestión que tanto vino debatiéndose, y al que se resistía con temerario empeño el señor Navarro Reverter, ministro de infausto recuerdo por su desatentado proyecto del monopolio de la sal, cuestión en la cual ha sufrido la más vergonzosa de las derrotas; á la que es ya indudable que no podrá sobrevivir, políticamente, porque derrota tal, basta por sí sola para arrojarle de la poltrona á donde no debió nunca haber subido.

Nuestra Agencia telegráfica, y el distinguido representante de Santiago en Cortes, señor García Prieto, nos han comunicado la buena nueva, y nosotros que con insistencia, con esfuerzo constante, aunque débil, hemos sostenido una campaña contra el desdichadísimo proyecto de un ministro, que no ha vacilado, en arruinar una industria rica y poderosa de Galicia, antes que confesar paladinamente su profundo error, su tremendo desacierto, tenemos que felicitarnos del triunfo alcanzado por Galicia con la poderosísima ayuda de los diputados gallegos que en la ocasión presente, unidos como un solo hombre, sin miras egoístas de partido, se han portado con una nobleza, con un desinterés tan grandes que les hace acreedores al profundo agradecimiento del país que representan.

Con tan valiosos elementos, con el auxilio de corporaciones tan importantes como las Cámaras de Comercio, entre las que ha descollado por su actividad é interés sumo en cuestión de tan elevadísima importancia, la Cámara de Comercio de Santiago, de la que es dignísimo presidente nuestro ilustre y respetable amigo, señor don Lucas de La Riva, teníamos que vencer en la lucha, en la que se han empleado titánicos esfuerzos, convencidos todos de que teníamos que habérnoslas con la influencia política y la terquedad insensata de un Ministro.

Las causas del pueblo son siempre santas, y cuando el pueblo lucha por sus intereses, con la razón que presta siempre el derecho á la vida, es algo más que un insensato, algo más que un loco, el que intenta disputar esa razón y ese derecho.

Millares de obreros veíanse amenazados con el hambre por los planes en mal hora pensados por quien no halló, por torpeza ó ignorancia, más medio de salvar la Hacienda pública, que matando una industria que sostiene en la región gallega tantos hogares; que dá pan á miles y miles de obreros con familias. Y era justo, era noble, era un deber sagrado, alzar el grito de protesta contra un proyecto ideado desde la cómoda poltrona de un Ministerio, donde no puede conocerse; donde la regalada vida de un ministro no puede comprender lo que es ganar el pan luchando en noches de tormenta con las enfurecidas olas para arrancar al mar el sustento que en tierra esperan tristes criaturas á quienes el insomnio producido por cruel incertidumbre, lleva á sus labios sentidísima plegaria por la vida del ser querido que arrotado por la borrasca, lucha por ese pedazo de pan que en la mesa de un ministro es blanco y sazonado, como negro y amargo en la choza del pobre marinero.

El monopolio de la sal, arruinando la industria salazonera y de conservas, ve-

nía á herir de muerte la vida del sufrido pescador de nuestros mares. Y ante esa iniquidad inconcebible, tenía que protestarse, y protestamos; tenía que luchar, y hemos luchado; y como santa era la causa, teníamos que vencer, y hemos vencido!

Pero, el entusiasmo de la victoria, que no llegue á ofuscarnos, que no llegue á hacernos olvidar á quienes la debemos; y si justa era la causa por la que han combatido con empeñada lucha los que nos han ofrecido su poderosa ayuda, no es menos justa la gratitud que á ellos debemos, y por lo tanto creemos que es hora de pensar en el modo de satisfacer deuda de gratitud tan santa y tan sagrada. Y así como nos hemos unido para luchar; así como nos unimos para demandar ese valioso apoyo, necesario es que nos unamos para pagar la deuda.

Los fabricantes de salazón y de conserva, los ganaderos, los pescadores, y todos cuantos estaban interesados en que el desdichado proyecto del monopolio de la sal no prosperase, están ahora en el deber de corresponder al esfuerzo hecho por lo que su apoyo les han prestado, y en el caso se está de pensar el modo y forma de que la gratitud corresponda á los que de ella se han hecho acreedores.

Y no bastan palabras de cumplido agradecimiento; los hechos suelen hablar con más elocuencia que los discursos, y con algo más que con discursos debe pagarse á los que en las Cortes han hecho que la victoria fuese nuestra.

El ilustre gallego señor Montero Ríos, y cuantos le han secundado, son merecedores de un recuerdo de gratitud, y suponemos que en ello se pensará por quienes deben pensar, haciendo á nuestros representantes un obsequio digno por todos conceptos del que ha de recibirlo y del agradecimiento de quienes deben darlo.

Y en tal supuesto, nos permitimos indicar una suscripción para que todos contribuyan á ese obsequio, cuyo modo y forma de hacerlo podrá ser meditado entre los interesados en la victoria conseguida.

Expuesta nuestra idea, El Eco de SANTIAGO, que ha puesto gustoso sus columnas á disposición de esos intereses, las ofrece igualmente para el desarrollo y debido efecto de la idea que nos hemos permitido apuntar, seguros de que ha de ser acogida por los que hoy celebran ese gran triunfo de la razón y la justicia.

Centro Recreativo de Villagarcía

Programa de las Regatas organizadas por la Sección Naval, que se celebrarán el día 17 del corriente, á las nueve de la mañana, amenzadas por la charanga del batallón de Cazadores de la Habana.

Jurado de honor: Lo formarán siete distinguidas señoritas de esta población.

Jurado técnico: Don Joaquín Barriarte, presidente honorario de la Sección Naval.

—Don Adolfo Reinoso Diez de Tejada. —Comandante de Marina de este puerto.

—Don José Borruel Marti, presidente de la Sociedad Centro Recreativo. —D. Manuel Morgado Pita da Veiga, segundo comandante de Marina. —D. José Vaello Forés, capitán de la Marina mercante. —D. José Ramos.

Premios: 1.º Cinco bonitas medallas de plata grabadas, regalo de las señoritas que componen el Jurado de honor y una hermosa bandera nacional primorosamente bordada, regalo de tres señoritas de esta villa, para botes y canoas de la Sección a cuatro remos, tripuladas y patronadas por socios de la misma.

2.º 105 pesetas en metálico para galeones y lanchas de uno ó dos palos con todo su aparejo, distribuyéndose 80 pesetas al primero que llegue á la meta y 25 al segundo.

3.º Un objeto de arte, regalo de don Francisco Daza García, para botes y canoas de la Sección, a cuatro remos, tripuladas y patronadas por socios de presentación de la misma.

4.º 50 pesetas en metálico regalo del ilustrísimo ayuntamiento para faluchos del tráfico de este puerto, distribuyéndose 35 pesetas al primero y 15 al segundo.

5.º 140 pesetas en metálico, regalo del ilustrísimo ayuntamiento para lanchas de pesca que armen de 8 remos en adelante distribuyéndose 100 pesetas á la primera que llegue á la meta y 40 á la segunda.

6.º Un objeto de arte, regalo de don Joaquín Barriarte para botes y canoas de la Sección, á cuatro remos patronados y tripuladas por socios de la misma.

Observaciones: Las regatas señaladas con los números 2, 4 y 5, no podrán verificarse si no concurren cuando menos cuatro embarcaciones.

Las embarcaciones que han de tomar parte en estas regatas tendrán que inscribirse en la Secretaría de la Sección Naval, hasta las doce de la noche del día anterior.

Las dudas y reclamaciones que puedan suscitarse durante la celebración de las regatas, serán resueltas en el acto por el Jurado técnico.

Los premios en metálico, serán entregados en elegantes bolsas de seda, confeccionadas por las señoritas que forman el Jurado de honor.

Extranjero

La cuestión de Creta.

Las noticias de Creta y Macedonia son cada vez más graves.

En Kerakleio, donde los turcos lograron penetrar, se han desarrollado escenas de espantosa carnicería, cometiéndose allí horribles excesos.

El viceconsulado de Rusia fué atropellado, violada la Cancillería y el vicecónsul de Sarros, de nacionalidad griega, brutalmente maltratado.

El gobernador general está gravemente herido, y el ejército es impotente para restablecer el orden.

En los centros diplomáticos de Europa toda la atención se halla reconcentrada en la actitud que adoptará el Gobierno de San Petersburgo, porque hay indicios que permiten creer en un cambio de política para con Turquía.

Sábase que el embajador ruso en Constantinopla ha dirigido varias notas y observaciones al Sultán, pero se ignora todavía el tenor de esas comunicaciones. Con ó sin intervención del Príncipe de Lobanoff, parece que el Czar tomó medidas enérgicas al conocer la conducta inexcusable de los turcos en Armenia y en Creta.

Semejante estado de cosas ha obligado al Gobierno francés á enviar á Levante el acorazado de primera clase *Neptuno*. Por otra parte, la primera división de la escuadra activa del Mediterráneo recibió la orden de estar dispuesta para hacerse á la mar al primer aviso.

El Emperador de Alemania tampoco se desentiende de los sucesos de Creta, Armenia y Macedonia, y á pesar de hallarse en plenas excursiones de verano, transmitió instrucciones apremiantes al gran canciller alemán.

El Gobierno turco no demuestra ni energía ni buena voluntad, y en vez de mantener el prestigio de su autoridad restableciendo el orden con firmeza, emplea una blandura que se asemeja mucho á complacencia.

Al llegar á Herakleiór Hassan Baja, nuevo Gobernador, mandó cerrar todas las puertas de la ciudad, para impedir la entrada á las familias de los refugiados musulmanes.

Algunos miles de musulmanes se reunieron en el interior de la ciudad y pidieron que se franquease la entrada á los que estaban fuera, amenazando con abrir las puertas por fuerza si se negaba lo que solicitaban.

El gobernador se presentó en el lugar donde se hallaban los amonados; pero fué insultado, apedreado y tuvo que esconderse dentro de una tienda.

El populacho se apoderó entonces de las puertas y dejó entrar á todo el mundo.

Los refugiados, viéndose protegidos por sus correligionarios, y comprendiendo que el gobernador no tenía fuerza para oponerse á ello entraron á viva fuerza en las habitaciones de los cristianos y se establecieron en ellas.

Tal es la situación: falta saber si Europa, siguiendo el ejemplo de la conducta egoísta de Inglaterra, permitirá que las cosas continúen por ese camino, ó si se decidirá á intervenir, ya que el Sultán no atiende las más justas observaciones.

La marina francesa.

Los detalles que se reciben de Brest dan cuenta de interesantes pormenores relacionados con la revista militar, fijándose con especialidad en el desfile de los marinos de la escuadra del Norte y de los buques de la defensa móvil, habiendo sido el gran éxito del día las compañías de desembarco con todo su correspondiente material, el de dos regimientos de infantería de Marina y la caballería.

También produjo gran entusiasmo la visita hecha á la flota por el presidente de la república.

Nuevo ministro peruano

A consecuencia de la derrota sufrida en el Congreso, el ministerio peruano ha dimitido, siendo sustituido por otro en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo y ministerio de Justicia, Claecheoa.
Negocios Extranjeros, Riva Agüero.
Hacienda, Rey.
Obras Públicas, Cuadros.
Guerra, Harra.
Interior, Puente.

Guillermo á Francia.

Circula el rumor en determinados centros políticos y diplomáticos, de que el Emperador de Alemania, deseando visitar la próxima Exposición de París, celebrará una entrevista con el presidente de la República en el castillo de Osborne, cuando Guillermo II visite á su abuela la Reina Victoria en la isla de Wight.

España

Los sucesos de Valencia.

La policía ha arrancado el día 10, pasquines manuscritos, que habían sido fijados en las esquinas.

No se concede al hecho importancia alguna.

El juzgado especial continúa activamente sus trabajos.

Ha levantado la incomunicación de Fennolosa.

Un intérprete ha traducido las cartas que se encontraron en el domicilio del señor Toledo.

Se dice que se refieren á negocios y que están escritas por el cónsul de España en Nueva York.

El filibusterismo en Madrid.

Hace tiempo que las autoridades de Madrid recibieren noticias acerca de trabajos y manejos del filibusterismo en la capital de España.

No se sabe cómo ni de dónde vinieron esas noticias, pues ni las autoridades ni las referencias de la policía, determinan ni concretan los informes sobre la procedencia de tales denuncias y confidencias.

El caso es que la policía, desde entonces, trabaja sin descanso por descubrir esos trabajos.

En la madrugada del día 9 visitó la policía el domicilio del conocido republicano señor Albert, y después de muchas averiguaciones, tuvieron los agentes que volver por donde habían entrado, sin encontrar nada de lo que buscaban.

Poco después los agentes de la policía —no sabemos si los mismos que visitaron al señor Albert u otros distintos— se fueron al domicilio del señor Vilasana, hicieron otro registro minucioso, examinaron documentos y cartas, y resultó que ni las cartas, ni los documentos, ni el domicilio del señor Vilasana, tenían nada que se relacionase con los sediciosos de Valencia, ni con los sectarios de Maceo.

Ya iba perdiendo la policía las esperanzas de encontrar algo de interés, cuando cayeron los agentes en casa de un señor Hoyos, que vive en el paseo del Cisne, y del cual la policía no sabe más sino que está inscripto en una Logia masónica.

Después de mucho rebuscar la policía encontró —según se dice— en el domicilio del señor Hoyos, varios documentos masónicos y ejemplares de la proclama que circuló por Madrid la noche que el general Martínez Campos llegó á Madrid, procedente de la isla de Cuba.

Por esos documentos y esas proclamas, el señor Hoyos fué detenido é ingresó ayer en la Carcel Modelo.

Nada más se sabe de este asunto. La policía no sabe tampoco si continuará ó no los registros domiciliarios, aunque lo más probable es que sigan.

Firma de la Reina.

La Reina ha firmado en San Sebastián propuestas de recompensas por las acciones de Aseradero, Salalo, Santa Ana, Pombo, Mejorana, Cojinar, Cuevo y Cabañas; concediendo el empleo de capitán de infantería al teniente don Pedro Agui-

lar; segundo teniente de la reserva, al sargento don Braulio Jiménez; cruz roja del Mérito militar, pensionada, al comandante de infantería don Francisco Garriga y al capitán don José Martínez Hinojosa; cruz blanca, sin pensión, al teniente coronel de Infantería don Cándido Macías, don Jacinto Pascual y don Julián Gunol, y á los segundos tenientes don Silvestre Saenz, don Luis Alba, don Raimundo Esquina, y cruz blanca del Mérito al capitán de ingenieros don Ricardo Martínez, y al primer teniente don Francisco Castaños.

Ha firmado además S. M. decretos admitiendo la dimisión del cargo de tesorero del Ministerio de Hacienda á don Pedro Baselga; concediendo honores de jefe de administración á varios funcionarios, y autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de reconstrucción del pantano de Mesalola.

La regente ha recibido á una comisión de Rueda que ha venido para darle gracias por su donativo y para rogarle que permita que figure á la cabeza de la suscripción popular que se abrirá para remediar las desgracias de la infortunada villa.

—Después de varios días de incesante lluvia, el de hoy ha amanecido hermosísimo. Los trenes han traído gran contingente, con especialidad los de Francia. A las once y media llegó un tren de veinticinco unidades con mil cuatrocientos franceses, algunos de los cuales venían en los furgones por no haber querido esperar en Irún á que se formase un tren suplementario.

A la una de la tarde llegó el segundo tren, atestado de franceses.

La población animadísima. El boulevard lleno, hasta el extremo de no poder darse un paso.

—La Reina ha enviado á la *hermes* seis fruteros de plata repujada. Para las regatas internacionales, que se celebrarán á fin de mes, dará una copa de oro.

—En Jai-Alai, Sarasia y Machin han quedado en 46, triunfando Gogorza y Villabona. El partido ha sido interesante.

De Barcelona.

Se ha inaugurado el Sanatorio de la Cruz Roja instalado en la exfábrica de Batallón en Sarria.

Han asistido á la inauguración el general Despujols, en representación de la reina, todas las autoridades, el comandante y varios oficiales del «Almirante Oquendo», y un piquete de Almansa con bandera y música.

Se han pronunciado patrióticos discursos y dádose entusiásticos vivas á los reyes, al ejército y á la ciudad.

El conde de Caspe y la comitiva visitaron después las dependencias y hablaron afablemente con seis heridos procedentes de Cuba que están en curación.

Se espera que en breve ingresarán en el Sanatorio veintiseis heridos más.

Periodista procesado.

Dice «La Publicidad» que el juzgado ordinario decretó la libertad del director interino del diario «El Pueblo», denunciado y suprimido en virtud de providencia del gobernador.

Galicia

El día tres del mes corriente falleció en Salcedo don Juan Núñez Filgueira, padre de nuestro amigo el señor Coalijutor de Barrantes don Manuel Núñez y Rodríguez, después de haber recibido todos los auxilios espirituales. El señor Núñez contaba sesenta y ocho años.

Aunque la cristiana muerte del honrado anciano infunde la esperanza de que su alma estará gozando de Dios, tengamos presente en sus oraciones nuestros amigos.

Proyéctase en Vigo la celebración de un banquete el día del descubrimiento de la estatua del señor Marqués del Pazo de la Merced. A este banquete podrán asistir según nuestras noticias, todos los que tengan á honra el ser adictos á la política que representa el señor Elduayen y contribuyan con la cantidad que se señale á cada cubierto.

En la marea mayor de Septiembre se botará en el Ferrol el acorazado *Princesa de Asturias*.

La respetable «Asociación de Navieros del Norte» en Noruega cuya marina mercante es una de las mayores de Europa, ha nombrado su Agente en Vigo al comerciante, y vicecónsul de dicha nación don Augusto Barceña Franco.

Queriendo los ciclistas de Vigo y los de Pontevedra y otros que el domingo asistieran a las carreras, obsequiar a sus compañeros de Madrid Julián Lozano, y Emilio Martí, organizaron una expedición a Bayona que resultó animadísima.

Los expedicionarios en número mayor de veinte, salieron de Vigo a las diez de la mañana.

Después de Almorzar en el Hotel de la Palma, establecido en Gayona, y visitar la playa y alrededores de aquella pintoresca villa, regresaron a Vigo, donde hicieron su entrada ordenada y vistosa, a las ocho de la noche.

Lozano y Martí salen esta tarde en el tren correo para la Corte.

El vendedor de la carrera internacional, Pessoa, salió ayer para su país, donde es de creer que complete su victoria con los aplausos a que se hizo acreedor en la soberbia prueba del domingo.

En Riazor sostuvieron una encarnizada lucha dos muchachos de 16 a 17 años.

Se abofetearon y rodaron varias veces por el suelo. Cuando se levantaron uno de ellos, al que llevaba la peor parte, arrojó a su contrincante una piedra, que le produjo una lesión en la cabeza, tras una oreja.

Volvieron luego a enzarzarse, y cuando de nuevo cayeron a tierra, el mismo chico que lanzara la piedra para impedir que su contrincante le hiriese con una navaja que parece sacó del bolsillo, le dió tal mordisco en un dedo, que a poco más le arranca una falange.

En Pontevedra, poco antes de las nueve de la noche del 10 se promovió un escándalo monumental en la plaza de Vincenti.

Protagonistas: una agraciada joven exaltada terriblemente por los celos; un caballero conocido de todos y una mujer casada que es acompañada por su propio marido para dejarla en disposición de otro.

La decoración puede representar una taberna.

Hubo gritos, apóstrofes, blasfemias, juramentos y carreras.

La escena terminó desapareciendo el galán por entre las sombras que envolvían a dicha plaza.

Han sido destinados a la Coruña el ingeniero don Julián Fernández Argente y el aspirante don Eustaquino Zabala.

Este último prestaba sus servicios en Pontevedra.

El ayuntamiento de Orense solemnizará este año con actos benéficos la festividad de San Roque, dando el día 16 a las doce de la mañana una comida a los presos de la cárcel y el mismo día y a igual hora mil ochenta libras de pan y mil bonos de 15 céntimos de la cocina económica a los pobres.

El ayuntamiento cumplirá como de costumbre el voto del pueblo, concurriendo en corporación el día del Santo con el ilustrísimo cabildo a la capilla de la advocación de aquél.

En la parroquia de Santa María de Castrelo de Miño, se ha efectuado un casamiento en circunstancias tales, que bien merece se haga público.

El padre de la novia, exjuez municipal de aquel término, tenía señalado el domingo 3 del corriente para que se uniese ante el altar su única hija Hermelinda Vázquez, con el joven Benito Vázquez, hijo del sobrino Abad de aquella feligresía, exsecretario del ayuntamiento de Chandreja de Trives.

Hechos todos los preparativos de la boda é invitado los amigos, se le ocurre morir al referido padre en el mismo día en que su hija se había de unir con el indisoluble lazo del matrimonio y los manjares encargados ha servido para dar de comer a los asistentes a los funerales, muchos de los cuales estaban invitados para la boda.

Hasta aquí nada de particular tiene: lo censurable es lo siguiente.

Al día inmediato de darse sepultura al padre, la hija obsequiaba a sus amigos con los dulces de la boda, que en el mismo día realizaba, sin que para los contrayentes fuese obstáculo la inesperada desgracia que el día anterior les había sobrevenido.

El Ayudante segundo de Obras públicas don José V. Núñez, reingresado recientemente en servicio de Estado, ha sido destinado a la provincia de Orense.

El señor Núñez ocupa el primer lugar en la escala de oficiales cuartos de Administración.

Santiago

El Pro-nuncio en Compostela

LA LLEGADA

Como se había anunciado, hizo ayer tarde su entrada en esta ciudad el Pro-nuncio Monseñor Cretoni.

Las comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Seminario, Palacio Arzobispal y otras, salieron a las cuatro y media de la tarde a esperar al ilustre viajero, llegando hasta la Sionlla las tres ciudades, que ocupaban varias carretelas.

Desde las cuatro de la tarde, era casi imposible transitar por la plazuela de San Roque, por la inmensa multitud que la llenaba ansioso ver al Eminentísimo Cardenal Cretoni.

A las seis y media se oyeron las primeras bombas, disparadas en el Crucero de la Coruña, y poco después las de San Cayetano y San Roque, anunciando la proximidad de monseñor Cretoni, que llegó en carretela descubierta, trayendo a su izquierda al Excmo. y Reverendísimo Pre-

lado de Compostela, ocupando el frente delantero el señor alcalde interino, don Modesto Fernández Pereiro, y el comandante militar de esta plaza, coronel señor Velasco, vestido de uniforme.

Detrás del coche que ocupaba el Pronuncio con los señores citados, seguían los demás carruajes en los que venían las comisiones de Palacio, Seminario, Ayuntamiento, Manicomio y Monte de Piedad.

La comitiva, al llegar a San Roque siguió por la calle de las Ruedas, Virgen de la Cerca, Enseñanza, Fuente de San Antonio, Puerta de la Mamo, Cantón del Toral, Rúa del Villar, Platerías, Fonseca y Plaza de Alfonso XII.

Un repique general de campanas y profusión de bombas y cubos de cohetes, anunciaron la entrada del ilustre huésped en Compostela, y multitud de gente siguió a los carruajes durante su trayecto por las mencionadas calles.

Las casas y edificios de la población se hallaban engalanadas con colgaduras y con elegantes y bellas damas que presenciaban desde los balcones al paso de la comitiva.

En la Plaza de Alfonso XII.

Al llegar los ilustres viajeros a la gran plaza de Alfonso XII, donde era enorme la concurrencia, se dispararon multitud de bombas y cubos de voladores. Una compañía de Cazadores de la Habana con bandera y música, hizo los honores de ordenanza, presentando armas, y batiendo la música la *Marcha Real*.

Monseñor Cretoni detúvose algunos momentos contemplando la hermosa fachada de la Catedral, llamada del *Obradoiro*.

Esperaban en dicha plaza al Pronuncio, el teniente coronel del Batallón de Cazadores, señor Crespo, comisiones de la Sociedad Económica, Universidad, Convento de Franciscanos, Jesuitas, y el Cabildo con cruzalzada y el M. I. señor Arcediano, revestido de capa.

En la Catedral.

Monseñor Cretoni hizo su entrada en la Basílica, bajo el palio, después de tomar agua bendita en un altar portátil, colocado en el *Pórtico de la Gloria*, mientras la banda de Beneficencia batía *Marcha Real*. El palio era conducido por seis Beneficiados de la S. I. C.

Monseñor Cretoni detúvose ante el expresado *Pórtico de la Gloria*, admirando las bellezas de esta notable obra arquitectónica y escultórica.

El órgano dejó oír también los sonos de la *Marcha Real*, y una vez en el altar mayor el Pronuncio y el Prelado, cantóse un solemne *Te Deum*, a toda orquesta y voces de la música de capilla.

La concurrencia de gente en el templo era inmensa; apenas podía darse un paso por las espaciosas naves.

En Palacio.

El Excmo. Cardenal, monseñor Cretoni, salió de la Catedral por la puerta de la Azabachería, dirigiéndose al Palacio Arzobispal, acompañado del Prelado, Cabildo y acólitos con hachas.

A su salida, la compañía de tropa volvió a hacer los honores de ordenanza, y las músicas de Cazadores y Beneficencia tocaron nuevamente la *Marcha Real*.

El Pronuncio salió al balcón de Palacio, desde donde saludó a la concurrencia y echó la bendición.

La muchedumbre aclamó con aplausos al distinguido Cardenal.

La serenata.

A las nueve de la noche dió comienzo de brillante serenata con que fué obsequiado nuestro ilustre huésped, por el Ayuntamiento.

En ella tomaron parte las dos bandas de música, la militar celada galantemente para este objeto, y la de Beneficencia.

También tocaron dos gaitas del país, y durante la velada, que resultó magnífica, ostentaron bonitas iluminaciones de gas, el Palacio Arzobispal y el Seminario, elevándose al espacio multitud de voladores y elegantes globos.

La concurrencia fué numerosísima. Durante el acto visitaron al Pronuncio las autoridades civiles y militares, y Su Eminencia tuvo a bien invitar a la mesa al señor Alcalde y al Comandante Militar de la plaza.

Un detalle: cuando la charanga de Cazadores tocó la *Alborada de Veiga*, monseñor Cretoni, que estaba en el balcón aplaudió con entusiasmo.

Al retirarse, bendijo a la muchedumbre.

Datos biográficos.

Monseñor Cretoni es de figura muy simpática, de estatura alta, grueso, y muy bien conservado.

Nació en Soriano (Italia) en 1833, teniendo, por lo tanto sesenta y tres años de edad.

En 1878 fué nombrado por Su Santidad subsecretario de Estado.

Dos ó tres años después pasó a otro puesto no menos importante, el de secretario de Propaganda de los Negocios Orientales y de este al de Asesor del Santo Oficio.

En Enero de 1893 fué preconizado obispo de Damasco y en Mayo siguiente fué a Madrid como Nuncio Apostólico.

El 5 de Julio de 1896 se le confirió la birreta cardenalicia, cuyo acto se verificó con la mayor pompa en el Palacio de nuestros Reyes, ceremonia que ha tenido la mayor y más justa resonancia por tratarse de un personaje extranjero tan importante y querido de España como el citado Cardenal, cuyo discurso al despedir a nuestras tropas en Vitoria el verano pasado tanto eco halló en la prensa y tanta gratitud en los pechos de los católicos españoles.

El Eco de Santiago, saluda respetuosamente y reverentemente al ilustre huésped de

Compostela, el Eminentísimo Cardenal monseñor Cretoni.

Y al impetrar de él su bendición, hace fervientes votos para que el cielo conceda a tan distinguido Príncipe de la iglesia, largos y venturosos años para bien de la grey católica de la que es uno de sus más egregios caudillos.

Acompañado de su distinguida señora ha salido para Villagarcía, en el tren correo de esta mañana, nuestro querido y respetado maestro señor don Cleto Troncoso, catedrático de Derecho civil de nuestra Universidad.

Deseámosles un viaje feliz.

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital general, Antonio Raimundo, casado, vecino de Calo, que concluyendo un carro cargado de madera de pino tuvo la mala suerte de que volcase fracturando la pierna izquierda por dos partes, perdiendo el pie. Vecinos del mismo lugar le trajeron en una camilla.

Ayer entre los varios coches, que salieron a esperar el señor Pronuncio de S. S. uno de ellos, que era del señor Cotón en el que iba el señor concejal don Ventura Lorenzo y el señor don Valentín García Reborado hubo de volcar por asustarse el caballo en la calle de las Ruedas, y gracias a la serenidad del cochero, que le asió por el freno hasta la puerta de San Roque se evitó alguna desgracia, que tendríamos ahora que lamentar.

En el día de ayer se recaudaron por Consumos y arbitrios la cantidad de 1850'91 pesetas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se hace saber que la cobranza de la contribución industrial, patentes de médicos é industrias en ambulancia, estará abierta en la oficina recaudatoria (Virgen de la Cerca, 23) hasta el diez del próximo mes de Septiembre en que termina el período voluntario, siendo la hora de despacho de nueve de la mañana a una de la tarde.

Tolas las misas que el día 14 se digan en la iglesia conventual de San Francisco, y en la Capilla general de Animas el día 19, serán aplicadas por el alma de D. Ramón Rodríguez Montero (q. e. g. e.), que falleció el 19 de Agosto de 1895. Su señora madre, doña María Montero Ríos, hermanos y demás parientes, agradecen a sus amigos y más personas piadosas, tengan la bondad de asistir a alguna de ellas en lo que recibirán especial favor y anticipan atentas gracias.

Hace días se encuentran en Cuntis el comerciante de esta plaza don Bernardo Escribano y el coronel retirado don Manuel de la Riva.

Nuestro apreciable amigo don Manuel Santaló, que hace poco llevó plaza de supernumerario, en las oposiciones verificadas, hace días en la Corte el cuerpo de la Armada, hará nuevas oposiciones al cuerpo de Sanidad.

Dichas oposiciones, empiezan dentro de breves días, y las plazas son ilimitadas. El número de opositores son 28; entre ellos cuéntase a los distinguidos alumnos que fueron de la Universidad don Eliseo Rodríguez Sayans y don Alfredo Viondi.

Los vecinos de la villa de Carril, debido al celo desplegado por el rector de la parroquia de Santiago, de dicha villa, contribuyeron con cantidades bastante crecidas para el *Batallón de Voluntarios de Galicia*.

La cantidad recaudada asciende a 1.169 pesetas. El Ayuntamiento de la citada villa, en sesión celebrada hace días acordó contribuir con doscientas cincuenta pesetas.

En la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento de Villagarcía acordó nombrar secretario de la corporación al joven abogado don Alvaro Gómez Ricoy.

Hállanse en Vigo los señores don Antonio Pazos, don Ramón Milón y don José Neira Villamil.

Se hallan en esta ciudad de regreso de la Coruña don Juan Bartolomé y su señora, y nuestro estimado amigo don Emilio Pombo.

Hoy salieron para Villagarcía el diputado provincial don Manuel Pereiro, don Manuel Valenciano y su señora y la señora viuda de Puig; y para Mondariz don José Maiz Eleicegui.

Se halla girando visita el Padre provincial de los dominicos R. P. Sacret, acompañado del P. Ceferino Labiesca.

El lunes estubo en Tuy.

Estos días estubo en Santiago el señor Cura párroco de Padrón, D. Antonio Calvo Troiteiro. Ayer en el tren de por la tarde salió para dicho punto.

Al Pronuncio de Su Santidad, le saludaron en la estación de Lugo, el Obispo de aquella diócesis, el cabildo, el Gobernador civil, el Comandante militar interino, señor Arce, el presidente de la audiencia y de la diputación y el alcalde.

Una compañía del regimiento de Luzón le hizo los honores de capitán general

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad hizo conocer por telegrama a los fomentadores de Santa Eugenia, Puebla, Muros, Riveira, Vivero y de otros puertos la favorable solución del asunto de la sal.

Muchos de dichos fomentadores contestaron dando muestras de su satisfacción y haciendo expresivo su agradecimiento a los senadores y diputados y a la Cámara por sus activas gestiones.

Ha sido nombrado ecónomo de las parroquias de San Félix y Santa María Salomé el vicecura de esta última señor don Francisco Eiriz.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan virtuoso sacerdote.

Se halla en Santiago nuestro respetable amigo y querido maestro, el señor don Salvador Parga, senador del Reino.

Sea bienvenido.

Se hallan en esta ciudad don Celestino Buján y su señora y don Vicente Valdeirama.

Ayer en el tren de la tarde salieron con dirección a la Puebla nuestro estimado amigo el Director del Banco de España en esta plaza, don Joaquín Díaz de Rabago y su familia.

Numerosos amigos estuvieron a despedirle.

La Comisión provincial, en su reunión de anteayer, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordeiro para una solicitud del ayuntamiento de Batanzos en pretensión de que sea declarado monumento nacional el convento de San Francisco, de aquella ciudad, y al señor Otero Pensado para las cuentas de Vimianzo de 1889-90.

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa el expediente de responsabilidad de varios concejales de Serantes por alcances en las cuentas de recaudación de consumos de 1885-86 y 1889-90, y las de depositaría de 1888 a 1890.

Declararse enterada de una real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Velra en Enero último y de una comunicación de la Dirección general de Obras públicas participando haberse autorizado la continuación de las obras de la carretera provincial de la Regidoira a la playa de Baldayo, trozo tercero, con arreglo a las indicaciones hechas en el informe del ingeniero jefe de la provincia.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de Santiago de seis acogidos de la Inclusa de aquella ciudad, y el ingreso en la Casa de Misericordia de esta capital de los ancianos pobres Micaela Vazquez y Micaela Gómez.

Aprobar un dictamen del señor Ubieta ordenando que el depositario de San Saturnino abone al ex-secretario de aquella corporación, don Emilio Miranda, 250 pesetas por la formación del repartimiento de la contribución sobre riqueza urbana correspondiente al ejercicio de 1894-95 deduciendo los gastos de material y reintegros que deban justificarse en la cuenta oportuna.

Conceder un voto de gracias al ministro de Fomento con ocasión de la subasta del ferrocarril de Ferrol a Batanzos.

Al telegrama que ayer se recibió en la Cámara de Comercio, contestó ésta al señor García Prieto en la forma siguiente:

«Millares de familias que amparan industrias salazoneras, fomentadores, ganaderos y Galicia toda, son deudores de perdurable gratitud a V. S. y a cuantos han coronado el asunto de la sal tan satisfactoriamente. En nombre de todos envíole filitudo reconocimiento»

Esta Cámara felicita a V. S. correspondiendo a su enhorabuena.—Presidente, Riva.»

También recibió la Cámara este telegrama:

«Presidente Cámara Comercio de Santiago.»

El Congreso accediendo a lo solicitado por los representantes de esa región, acaba de votar, como único impuesto a la sal, 25 céntimos sobre la misma cantidad que satisfacía actualmente.—Montero Ríos.»

A este último telegrama se contestó con el que sigue:

«Excmo. Sr. Monteros Ríos.—Madrid.—La alta personalidad de V. E., secundada por los representantes de Galicia, con éxito tan cumplido en el asunto de la sal, ha redimido de la miseria, inevitable en otro caso, a millares de familias que le bendecirán. Esta Cámara felicita a V. E. con entusiasmo, uniendo a la de aquellos su eterna gratitud.—Presidente Riva.»

Según leemos en la prensa coruñesa, monseñor Cretoni llegó a dicha ciudad, en la noche del día 10; es decir, un día antes de la salida de nuestro Prelado para Curtis.

Esto fué debido a haberse recibido con retraso en el Palacio Arzobispal, el telegrama anunciando la llegada a Curtis del Pronuncio de S. Santidad.

No hallan lo en Curtis a nuestro Reverendísimo Prelado, monseñor Cretoni continuó el viaje hasta la Coruña.

A su llegada a dicha capital, se metió en un ripart con su secretario y el ayudante de cámara, y fué a pernoctar a la casa de huéspedes «La Victoria», de Antonio López, establecida en la calle de San Andrés, número 151.

No sabemos si un muchacho ó un cochero lo guió hasta allí sin conocer, claro está, de quienes se trataba. Así se explica que nadie se enterase de que habían llegado.

Porque el inspector y la pareja de Vigilancia que baja diariamente a la estación estuvieron «duermes».

Cuando anteayer mañana bajó a la estación el ilustre purpurado a preguntar telegráficamente por el arzobispo de Santiago se encontró con éste que llegaba en el tren mixto.

Celebraron amistosamente ambos prelados la inesperada contingencia, y sobre todo al hablar de la casa en donde el Pronuncio había pernoctado se rieron no poco.

«Me trataron bien—dijo monseñor Cretoni.—Me dieron un cuarto pequeño, pero muy blanco, y no cené mal. Esta mañana comprendí, sin embargo, que la situación no podía prolongarse».

El señor Martín de Herrera, con el Pronuncio y sus acompañantes se dirigió a la casa conventual de Capuchinas, y allí fueron hospedados por el capellán don Segundo Varela.

Inmediatamente que se hizo pública la llegada de ambos prelados acudieron a Capuchinas no pocos señores sacerdotes, y sucesivamente lo fueron efectuando las autoridades.

El gobernador civil, el alcalde, el ingeniero jefe de obras públicas y otros señores fueron a saludar por la tarde a los ilustres huéspedes.

También lo verificaron los generales señores Solís y Aldaco acompañados de comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

En unión de los primeros salieron ambos príncipes de la Iglesia, en carruajes, dirigiéndose a la Torre de Hércules, que visitaron detenidamente, explicándole con minuciosidad el señor Yáñez, el mecanismo de la potente luz del faro.

El hermoso panorama que desde allí se descubre agrado extraordinariamente a Monseñor Cretoni.

Desde allí se encaminó la comitiva a la capilla de San Andrés y al Instituto Da Guarda. En este fueron recibidos y agasajados con delicadeza exquisita por el director y catedráticos del establecimiento quienes obsequiaron con un refresco a los distinguidos visitantes.

Después de haber ido a pasear un momento por la playa de Riazor, admirando el magnífico y animado aspecto que ofrecía la amplia concha, visitaron ambos prelados y sus acompañantes el templo de San Jorge, recientemente restaurado, produciéndoles la visita impresión muy grata.

En Riazor ejecutó la banda popular la *Marcha Real* al paso de monseñor Cretoni y del arzobispo de Santiago.

La comitiva retornó al anochecer a la casa conventual de Capuchinas.

Hoy salen con dirección a la Coruña los señores doña Manuela Garrido, don José Sarela, don Herminio Hiriz y doña Manuela Souto.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Fructuoso la señorita doña Carmen Montero con el estudiante de segundo año de Medicina, don José Fernández Mosquera.

En la Carrilana de esta noche salieron con dirección a la Coruña.

Ayer remitió a la villa de Ordenes la imagen de la Santísima Virgen de la Asunción, el señor Magariños.

Dicha imagen fué costeada por el comerciante don Manuel A. Valdés.

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona a don León Bonel y Sánchez, magistrado de la territorial de Albacete.

Otro, nombrando para esta vacante a don Juan Bautista Estevez y Reig, fiscal de la Audiencia provincial de Ciudad Real.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Ciudad Real a don Crispulo Martínez Pozo y Angulo, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Hacienda.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Junio último.

Ayuntamiento

Sesión de hoy.

Comenzó a las 8 de la noche bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Modesto Fernández Pereiro y con asistencia de los concejales señores Nóvoa, Fernández Garrido, Vassallo, Fuentes, Pol, Alende, Lorenzo y García.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Santiago Paz, mozo sorteable, presentó a la Alcaldía una solicitud alegando lo palpitations al corazón y debilidad general.

El señor Alcalde manifestó que el reconocimiento compete a la Comisión provincial.

Juan Rodríguez Bielsa, encargado de la imprenta del Hospicio, solicitó 20 días de licencia para restablecerse de su salud, siéndole concedida.

Se acordó votar un crédito para la extracción de los escombros, que el aluvión llevó a la fuente de San Nicolás.

Procebióse también al sorteo de los individuos que han de componer la junta territorial é industrial.

El Sr. Alcalde propuso al Ayuntamiento, acordase que festejos debían celebrarse por la llegada del señor Pro-nuncio, y el señor Nóvoa hizo uso de la palabra, sobre el asunto autorizándose a la Alcaldía para disponer lo que creyese conveniente.

También sometió a la deliberación del Ayuntamiento, que obsequios debían hacerse a las compañías que marchan de esta para Cuba; el señor Lorenzo opinaba,

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

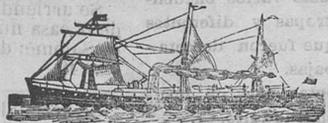
SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18—



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15—12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14—12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8—12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de medicina y cirugía que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.
nora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7—12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HIERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1—1

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3—12

CALDERERIA 54 Y 56

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4—9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5—12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2—12

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12—11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones, Los Eructos de gas, Los Calambres de estómago, Las Náuseas, Las Gastritis, Las Hinchazones del estómago, La Jaqueca, Las Gastralgias, Las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8—12